

SIES ÁFRICA - MORALEJA DE ENMEDIO

Recuperación de pendientes de otros años: Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1º o 2º ESO. Curso 2024-2025

La recuperación de la asignatura de EPVA suspensa en 1º y/o 2º curso de ESO se efectuará según se indica en la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS / % DE LA CALIFICACIÓN
Entrega de láminas o examen final	Todos los alumnos/as con la materia de 1º o 2º pendiente, estarán matriculados en el Aula Virtual en una asignatura llamada PENDIENTES EPVA, en la que podrán descargar el material, entregar los cuadernillos, así como interactuar con el profesor para preguntar dudas, que también serán contestadas por email.	El alumnado debe entregar los dos cuadernillos en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none">• Primer cuadernillo: <u>antes del 15 de enero de 2025</u>• Segundo bloque de láminas: <u>antes del 15 de mayo de 2025</u>	La nota final de la asignatura será la media entre las calificaciones obtenidas en ambos cuadernillos. Para aprobar la asignatura, la calificación media obtenida en cada cuadernillo ha de ser igual o mayor a 5. Si no fuese así, se realizará la prueba extraordinaria de final de curso en junio, que contará el 100%. Si no se entregase uno de los dos cuadernillos, solo se examinarán en esa prueba de los contenidos no entregados, contando un 50% la prueba y el otro 50% el cuadernillo entregado en fecha. En caso de aprobar Educación Plástica Visual y Audiovisual de 4º ESO, es decir, obtener una calificación de 5 o superior en la nota final de la asignatura en junio, quedaría también aprobada la materia de 1º y/o 2º de la ESO.